

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

Martes 23 Setiembre 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.
Península española... trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero... semestre 13 id.
Felipinas... un año 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro... 761.20
Termómetro á la sombra... 25.8
Humedad relativa... 71.8
Viento... N. N. E.
Fuerza del viento... 2.
Lluvia... 0.
Temperatura máxima de ayer... 28.0
Id. mínima de anoche... 18.0
Estado del mar... Llano
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 96.

CAMBIOS CORRIENTES

Septiembre, 23

España, 8 div á 0.15 p. Dinero.
Londres, vista, pta. 26.28 por L. Papel.
— 8 div. » 26.26 »
— 60 div. » 26.11 »
— 90 div. » 26.03 »
Paris, vista, á 4.20 p. »
— 8 div. á 4.14 »
Oro, de 1.75 á 3.00 p. premio.
Descuento: En el Banco, á 4 p. anual.
En la Plaza, de 6 á 8 p. anual.

SECCION RELIGIOSA

Septiembre, 23

Santo de hoy.—Sta. Tecla.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. de las Mercedes.

Miguel Perrin (2)

NOVELA DE MAD. DE BAWR

traducida por
D. MANUEL DE MORA Y CERDAN

tar mientras cosía, y cuando después de haber puesto en la mesa un enorme pedazo de carne le decía: Miguel, tu comida está pronta, hubiera pensado ver una mujer feliz. No bien por la noche se acostaba Magdalena, y segura del sueño de su hermano, cuyos ronquidos no la dejaban la menor duda, tristes pensamientos venían á asaltar su imaginación. La menor tardanza en el pago de sus parroquianos la ponían en gran aprieto, y ocho días de enfermedad la hubieran sumido en la más espantosa miseria. Además de esto, con la edad, pues solo tenía dos años menos que Miguel que acababa de cumplir los cincuenta, empezaba á faltarle la vista, y de allí á poco ya no podría coser, ni aun con anteojos... En vano trataba Magdalena de desechar ideas tan tristes como dolorosas: cuántas veces el sol iluminaba su cuarto sin que hubiese cerrado los ojos!

REGISTRO CIVIL

Septiembre, 22

NACIMIENTOS } Varones... 1
Hembras... 2
Total... 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Juan Sosa Jimenez, natural de Vallehermoso, 3 meses, San Sebastián, 11.—Raquitismo.
Josefa Alvarez y Alvarez, natural de San Sebastián de la Gomera, 48 años, casada, Laguna, 42.—Enteritis.
José Deniz Chamorro, natural de la Antigua (Fuerteventura), 58 años, sacerdote, Ferrer, 8.—Antrax maligno.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Díaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8, á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1557 Fúndase la Inclusa en Madrid.
1595 El marqués de Villafranca entra en Patras.
1803 Batalla de Assaye.
1836 Muere la Malibrán, cantante española.
1846 Descubrimiento de Neptuno.
1862 Muere D. Buenaventura Cárlos Aribau, humanista español.

Sección Mercantil

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Septbre. 7.—Vapor inglés «Lagos» de Liverpool:
250 cajas jabón, á J. Ruiz Arteaga.
6 fardos tejidos, á F. Lallier.

Miguel Perrin, por su parte, á pesar de los esfuerzos de su hermana para ocultarle el efecto de su estancia en su casa, no tardó en descubrir la triste verdad. Desde entonces no cesó de formar planes para tratar de ganar algún dinero, pero Magdalena rechazaba con energía todo lo que le parecía contrario á la dignidad del cura de N... Sólo un proyecto obtuvo su asentimiento: consentía en ver á su hermano, cuyos estudios eran bastante extensos, que diese lecciones de griego y latín; así es que no había jóven para quien ella no solicitase y recomendase el estudio de las lenguas muertas, proponiendo por maestro á Miguel Perrin; pero ya fuese que los habitantes de Dijón hicieran poco caso de estas vejeces, sea que el saber del cura de la aldea no inspirase bastante confianza, en vano se dirigía Magdalena á sus amigos y parroquianos, sin llegar á conseguir un solo discípulo para su hermano. "Tiene mucha capacidad, es muy instruido; decía la pobre mujer cuando acababa de hacer alguna tentativa inútil; quisiera que lo viésemos en casa; siempre leyendo griego y latín cuando no lo hace en su breviario; pero puesto que no os conviene no hablemos más de ello." Y un hondo suspiro era la

10 bultos tejidos, 4 cajas sombreros, 4 baldes manteca y 1 caja electro-plata; á The Lion Trading Company.
100 sacos azúcar, 224 cajas jabón, 4 fardos sacos y 6 fardos tejidos; á G. Rodriguez Dioniz.
10 bultos tejidos, 3 cajas vidriería y 1 caja cartón; á F. del Castillo hermanos.
39 rollos cuerdas, 7 bultos ferreteria, 3 cestones loza, 5 bultos provisiones y 2 bultos varios; á Hamilton y C.
51 fejes arcos de hierro, á Ballester y Marti.
8 fardos tejidos y 2 cajas algodones, á Viuda de Caprario é hijos.
304 tubos y 4 bultos diversos; á las Obras del Puerto.
6 bultos tejidos; á J. P. Torres.
8 bultos tejidos; á E. Dominguez.
714 cajas jabón, 40 cajas hojas de lata, 18 fardos y 17 cajas tejidos, 10 sacos arroz, 30 baldes manteca, 50 cajas velas, 3 barriles jamonés y 1 caja sombreros; á varios señores.

BOLETIN OFICIAL DEL 18

Contiene: Gobierno civil; encarga la busca y captura de varios presos.—Presidencia del Consejo de Ministros; continua una R. O. resolviendo una competencia.—Ministerio de Hacienda; R. O. sobre entrega á las Diputaciones del papel especial para multas impuestas por las juntas del censo.—Delegación de Hacienda; relación de pagarés de bienes desamortizados que deben cangearse.—Junta provincial del censo; circulares sobre división de distritos y dando cuenta de varias inclusiones hechas en las listas.—Administración municipal. Sta. Cruz de Tenerife; nota de gastos en obras por administración desde el 8 al 13 de Septiembre.—Comisión de puertos francos; resumen de los despachos de harinas y cereales en el mes de Julio.—Factoría de Utensilios militares de Sta Cruz de Tenerife; relación circunstanciada de compras de artículos de inmediato consumo en la 2.ª quincena de Agosto.—Recaudación de contribuciones de Las Palmas; anuncia los días en que se efectuará el cobro.—Índice de las disposiciones publicadas en Julio.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 22--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Al pasar por Zaragoza el tren exprés de San Sebastián estallaron tres petardos en la vía sin ocasionar ninguna desgracia.

Ya han comenzado los trabajos de reparación en la

terminación de todas sus conversaciones. Verdad era que el buen cura no tenía en el mundo otra diversión que leer á Homero y á Tácito, á quienes había librado del naufragio, y los que componían toda su librería. Llevando una vida retirada, cuando el tiempo no le permitía dar un paseo solitario, pasaba el día leyendo, rezando, y casi siempre la voz de su hermana era la única que oía desde hacía un año, dando por resultado que su cariño por Magdalena, aunque siempre fué muy vehemente, se había aumentado al punto de pensar en una nueva separación, como la mayor de todas las desgracias. Con suma angustia esperaba la vuelta de Magdalena, siempre que salía, con esperanza de encontrarle discípulos; pero ya hacia tiempo que había dejado de dirigirle la consabida pregunta, tantas veces contestada tristemente. Bastaba que entrase silenciosa, que arrojase sobre su cama su sombrero y su chal, y que con presteza se pusiera á trabajar para que Miguel dijese en voz baja: Es preciso partir; y la venta de un reló que Magdalena estimaba mucho, acabó, como antes se ha visto, de decidirlo. Para la semana siguiente había fijado la dolorosa separación; cuando una maña-

parte incendiada de la hembra de Granada.

La prensa inglesa dirige amenazas á Portugal.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p. interior, á 78'80.

Id. 4 p. exterior, á 81'40

Acciones del Banco de España, á 411.

FABRA.

Madrid, 23--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según los partes que hoy publica la Gaceta, en los pueblos infestados hubo ayer 55 invasiones y 45 defunciones de cólera.

La escuadra inglesa ha llegado á Mozambique.

El rey de Portugal ha entrado en convalecencia.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El jueves y viernes próximos se administrará Vacuna gratis de una á dos de la tarde en la calle de la Caleta casa número 12.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Septiembre de 1890.—Ildefonso Cruz Rodriguez.

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 18

La presidió el Sr. Pineda, y asistieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Domínguez, Poggio, La Rosa, y Alfonso. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder dos meses de licencia para que se presenten á ser reconocidos ante

na entró Magdalena con gran preocupación en su semblante; de la que no se apreció Miguel Perrin, entregado á sus reflexiones.

Estaba ella cosiendo cerca de la ventana, en tanto que el cura, aunque tenía un libro abierto sobre sus rodillas, devanaba los sesos para buscar el medio de vivir cuando dejase el único asilo que le quedaba.

—Qué desgracia que París esté tan lejos! repitió muchas veces Magdalena, sin pensar acaso que lo decía alto.

La quinta vez que lo dijo hizo levantar la cabeza á Miguel.—Por qué dices eso, querida hermana? Por qué querriais que París estuviese cerca?

—Por qué? eso sería largo de contar, hermano mio, y tú estás leyendo tu breviario, según creo.

—Continúa, contesté el cura poniendo el libro sobre la mesa.

—Acabo de saber una cosa tan extraordinaria, tan sorprendente... Es preciso convenir que hay personas bien felices.

—Escepto nosotros, exclamó Miguel, dando un hondo suspiro.

—No, tu antiguo compañero de clase, Eugenio Camus. Ya sabes que fué á París á buscar un empleo. Pues bien, ahora

la Comisión á los mozos Sebastián Morales y Suárez, de Las Palmas y José Ramos Henríquez, de la Antigua.

Librar á favor del Secretario de la Diputación, con cargo al capítulo de Impuestos, la cantidad de 115 pesetas 60 céntimos para atender á los gastos que han ocasionado algunas operaciones para la formación del Censo electoral.

Que por Contaduría se dé el testimonio que solicita el Juzgado de instrucción, de los libramientos que obran en las cuentas generales del ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera, correspondientes al año económico de 1886 á 87.

Pasar á informe de la Junta Administrativa de los Establecimientos benéficos de esta Capital, una instancia de doña María del Carmen Montesdeoca, vecina del Puerto de la Cruz, en que pide prohiar á la niña Josefa de la Cruz Expósito; y otra, de D. Domingo Herrera Baez, de Tacoronte, que solicita prohiar una de las niñas acogidas en la casa de Maternidad.

Devolver al Gobernador de la Provincia con informes favorables los expedientes instruidos por los ayuntamientos de San Lorenzo y Santa Lucía sobre que se les autorice para imponer un arbitrio extraordinario sobre artículos de consumo no tarifados para cubrir el déficit que les resulta en su presupuesto del año económico de 1890 á 91.

Librar á favor del Agente ejecutivo de la zona de la Orotava, D. José Sicilia Carmona, con cargo al capítulo de Imprevistos, una mensualidad de cien pesetas.

Trasladar al Capitán General del Distrito el informe evacuado por la alcaldía de Tacoronte relativo á la talla que al canzó en su última revisión el mozo de aquel pueblo y reemplazo de 1885, Antonio García Figueroa.

Se levantó la sesión

Crónica

Por momentos se espera la llegada á nuestro puerto de un buque de guerra alemán.

En el vapor correo que salió ayer de Cádiz, viene la fuerza de infantería de marina para el relevo de la guarnición de Río de Oro, la cual será conducida á su destino por el crucero *Isla de Cuba*, que desde aquella factoría saldrá luego directamente para Cádiz.

Insistese, entre varias personas propietarias de fincas en el Sur de esta isla, en constituir una sociedad por acciones para adquirir un vapor que haga el servicio de navegación entre aquellos puertos y el de esta Capital.

Ya se están repartiendo á domicilio las cédulas personales para el año económico actual.

Nunca es tarde cuando la dicha es buena.

Con objeto de celebrar la sesión á que se refiere el art. 16 de la Ley electoral, combinado con la segunda de las disposiciones transitorias, ha sido convocada la

vuelve aquí con un destino de dos mil francos en contribuciones.

Un destino de dos mil francos! exclamó el buen cura. Tienes razón, Magdalena al decir que hay gentes bien felices, dijo sonriendo; porque en cuanto al buen Eugenio Camus, te diré que era el más holgazán é ignorante de cuantos discípulos salieron de Jully.

—Así es que se moría de hambre en París hacía más de tres años; pero ha hecho su suerte por otro condicípulo; por José Fouché, de quien me has hablado algunas veces...

—Oh! en cuanto á José Fouché es otra cosa. Me alegro saber que vive aun. Gran perillán, pero siempre de los primeros. El y yo éramos inseparables, como así nos llamaban; él me ayudaba en mis estudios, y en cambio me batía por él, porque yo era osado y valiente, y José Fouché era de complexion delicada.

—Lo que no le ha impedido elevarse, te lo aseguro. Es ministro... de no sé qué; pero es igual, porque dicen que todo se puede cuando se está en ese puesto; y como su mayor placer es proteger á sus antiguos compañeros de colegio...

—Si fuera cierto! exclamó con viva emoción el cura.

Junta provincial del Censo electoral de estas islas para el día 15 de Octubre próximo, á las 8 de la mañana.

A pesar de lo que anteriormente se había dicho, ahora se nos asegura que en el vapor trasatlántico que hará aquí su escala el 3 de Octubre, de paso para Buenos Aires, regresará á esta Capital el Excelentísimo Sr. Morales de los Ríos, Capitán General del Distrito.

La deuda flotante del Tesoro español importaba en 1º del corriente mes de Septiembre, la suma de 269.860,000 pesetas.

Durante el día de mañana estarán expuestos en la Sala de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, los trabajos de los opositores á la cátedra de dibujo de Figura de la Academia municipal, y á las 11 de la mañana dará comienzo el ejercicio oral, que será público.

A varias personas que con frecuencia viajan por la carretera del Sur, hemos oído quejarse de los perjuicios que le ocasiona la irregularidad con que sale de Güimar el coche correo, que debe hacerlo á una hora fija.

Que remedie la falta quien puede y debe hacerlo.

El *Boletín Oficial* de ayer anuncia un concurso para proveer las plazas vacantes de Médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la penitenciaría del Juzgado de instrucción de Santa Cruz de la Palma, que han de proveerse por el Ministerio de Gracia y Justicia con sujeción á lo dispuesto en el art. 8º del R. D. de 26 de Diciembre de 1889.

Algunos nuevos casos de viruela parece que se han dado en otros pueblos de la vecina isla. No comprendemos como es que, si las autoridades cumplen con su deber, no se ha logrado extinguir por completo esos focos, evitándose graves perjuicios á la provincia en general.

Dicen de Málaga que vuelven á circular en aquella ciudad monedas falsas de cinco pesetas, con el busto de D. Amadeo.

En la Bolsa de Londres ha sido causa de gran admiración la llegada de un cheque de 1.250.000 libras esterlinas (seis millones 250.000 duros). Este cheque ha sido firmado por el director de la compañía del camino de hierro de la India, para que lo pagase *London and County Bank*.

Esta es la suma más elevada que se ha pagado en Londres por un solo cheque.

La Dirección de Sección y Centro de Telégrafos de esta provincia invita á los propietarios de casas en Arceife de Lanzarote á quienes pueda convenir arrendar alguna con destino á las oficinas de Correos y Telégrafos de aquella población.

Para la presentación de proposiciones se concede el término de un mes á contar desde ayer.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado de real orden, que publica la *Gaceta*, que en lo sucesivo los sargentos

—De ello ha dado buena prueba colocando á Camus como ya te he dicho, repuso Magdalena; pero Camus se hallaba en París; podía verle, hablarle...

—Y por qué no iré yo también á París, Magdalena? exclamó Miguel Perrin con tono resuelto. Iré, hermana, veré á Fouché, le hablaré; puesto que reconoció á Camus, que solo estuvo dos años en el colegio, estoy seguro de que también me reconocerá.

—¿Te atreverías á emprender tan largo viaje, Miguel? dijo asombrada su hermana; no, no amigo mio.

—Escucha, Magdalena, replicó el cura sentándose cerca de ella. Que vaya á París ó á otra parte, estoy decidido á partir.

—Te vas á marchar, vas á abandonar?

—Escucha, Magdalena: tu trabajo apenas te dá lo suficiente para alimentarte tu sola; no quiero comer la mitad de él por más tiempo; todo lo que puedas decirme para obligarme á que me quede, no haría más que desazonarme aun más, sin hacerme por eso cambiar de resolución. En este supuesto, ¿no vale más que vaya á París que á otro lado, pues que me das la esperanza de encontrar allí á un

amigo?

que se encuentran desempeñando destinos civiles, eleven sus instancias por conducto del jefe respectivo de los citados cuerpos, dando aquéllos á las mismas el curso que proceda.

Esta mañana fué sorprendido por el guardia municipal, núm. 14, Sebastián Linares, un sugeto que andaba vendiendo carne de cerdo. Viéndose perseguido arrojó su mercancía en un establecimiento de la calle de la Laguna y apeló á la fuga.

En el Teatro Nacional de Buenos Aires se ha puesto en escena por la compañía lírica inglesa, la opereta *Pepita* libreto de Chivot y Duru, música de Lecocq.

Pepita (Miss Braham) es hermana de Inés (Miss Ortica), hija del rey de las islas Canarias y heredera del trono; pero su madre es una pobre mujer casada secretamente con el rey. *Pepita* é Inés viven en la oscuridad, por serles desconocida su procedencia.

El secreto queda después descubierto en medio de incidentes cómicos que apenas se relacionan con la insignificante trama de la obra.

La escena pasa en el siglo XVI, teniendo carácter español, los trajes, bailes, etc.

Son en extremo curiosos y merecen ser conocidos de los contribuyentes, los siguientes datos que ponen de relieve el desarrollo que han tenido los gastos públicos en las distintas épocas de la historia de nuestra España, y que vienen á confirmar el célebre concepto de Brabo Murillo: "no es posible vivir á la moderna y gastar á la antigua."

Años.	Reinados.	Gastos publicos.
1600	Felipe III.	33.105.187'50
1665	Felipe IV.	45.628.979
1687	Carlos II.	48.248.000
1737	Felipe V.	83.985.745
1755	Fernando VI.	94.478.000
1788	Carlos III.	215.292.933
1798	Carlos IV.	282.449.792
1812	Cortes de Cádiz.	300.000.000
1817	Fernando VII.	178.493.400
1845	Reformas de Alejandro Mon	296.094.293
1860	Unión liberal.	545.823.619
1870 71	Amadeo I.	718.010.682
1875-76	Restauración.	638.120.071
1885-86	Idem.	897.146.889 73
1886-87	Regencia.	906.247.688
1887-88	Idem.	852.885.670
1888-89	Idem.	833.553.002

Estas sumas representan pesetas.

—Aventaja á todos los preparados similares.

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 19 Abril 1886.

La *Emulsión Scott* en el concepto terapéutico llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación á los hipofosfitos. De aquí que con frecuencia recete yo la *Emulsión Scott* en los casos de *infatismo*, *escrofulismo*, *raquitismo*, *tuberculosis en primero y segundo grado*; *depauperación orgánica*, de-

—Pero si París está tan lejos! repuso Magdalena echándose á llorar.

—Bah! qué son sesenta ú ochenta leguas, cuando uno es buen andarín? Lo que más me contraría es verme obligado á tomarte dos ó tres escudos para vivir por el camino, y los primeros días de mi estancia en París. ¿Podrás procurármelos?

No te dejaré partir con dos ó tres escudos, Miguel, está seguro; dijo sollozando la pobre Magdalena.

—Es lo suficiente, hermana mia. Un presentimiento me dice que apenas llegue he de encontrar recursos, y que mi primera carta de París te traerá buenas noticias.

Tenia tal confianza el buen cura en el éxito de su viaje, que acabó por inspirársela á Magdalena. Sin estar enteramente consolada, esta buena mujer se sonreía algunas veces á la dulce perspectiva de la buena suerte que aguardaba á su hermano, quién tal vez no se lisonjaba tanto como ella, pero que decidido á no serle gravoso, pensaba en el último caso que podría ocuparse en comisiones ó partir leña no teniendo á su lado á Magdalena que se lo impidiera.

Los preparativos de semejante viaje no otrecian seguramente. gran demora: dos

bida á diferentes causas, debiendo las más veces felicitarme por el éxito obtenido.

Dr. M. E. DE LICIAGA.

Desde Buenos-Aires

(De nuestro Corresponsal)

Buenos-Aires, 21 Agosto 1890.

SR. DIRECTOR:

No es la obra de un día cambiar radicalmente el carácter de la situación política y satisfacer la aspiración natural de los que han saludado el movimiento de opinión que ha conmovido á la República, y la evolución constitucional que se realiza bajo sus auspicios.

Hay impaciencias generosas, que es necesario moderar. Basta por el momento alentar la convicción de que hay un gobierno de opinión, decidido á gobernar con ella, y penetrado de que no puede establecerse un orden político duradero, si no se armoniza con los intereses legítimos de todos, y si pretende fundarse sobre el sacrificio de un solo derecho respetable, del individuo ó de la sociedad.

La organización definitiva del poder ejecutivo nacional, poco ó nada deja que desear bajo este aspecto, infundiendo la seguridad de que serán consultados en todo caso los grandes intereses públicos, y aprovechadas las rudas lecciones de la experiencia, ya que ha sido necesario que la letra entre con sangre una vez más.

Flotan algunas cuestiones que turban la armonía que debe existir entre gobernantes y gobernados. Una de ellas es la que se refiere á las bajas militares, y que tiene su origen en las resoluciones del Gobierno anterior dictadas á consecuencia de la revolución, y de la parte activa que tomaron en ella muchos jefes y oficiales del ejército y de la armada.

Se tiene, sin embargo, la persuasión de que el Gobierno no tardará en reincorporar á sus estados correspondientes á los militares que han sido dados de baja. Es una medida de equidad y de alta política, que se impone, y que preablemente no será retardada, en el mismo interés de normalizar la situación.

La tarea más difícil de la nueva administración consistía, sin duda, en transmitir á las Provincias el espíritu de la nueva evolución política, y se va adelantando camino en esa obra de reconstrucción y de conciliación, evitando el escollo de los movimientos sediciosos, de consecuencias tan funestas é irreparables.

El problema más serio parecía estar en Córdoba, donde se hallaba de Gobernador el Sr. Marcos N. Juárez, hermano del ex-Presidente, y donde en los últimos tiempos, se había aglomerado elementos bélicos con el fin de ejercer preponderancia sobre las demás Provincias. Pero el Gobernador Juárez acaba de presentar con toda sencillez su renuncia, y esa preocupación se desvanece.

Entre-Ríos verá resolverse del mismo modo pacíficamente sus conflictos, que amenazaron ensangrentarla, y es claro que en todas las demás provincias se buscarán fórmulas también conciliadoras para restablecer la armonía entre gobernados y gobernantes. Donde el gobernante no pueda atraerse el concurso de la opi-

dias después del que hablamos hizo Magdalena con gran esmero el lio que debía llevar su hermano á la punta de su bastón, entregándole un paquete cerrado con dinero, conteniendo según decía, ocho monedas de cien sueldos; después que ambos hermanos se hubieron abrazado cien veces deshechos en lágrimas se separaron.

El primer día anduvo el cura diez leguas impelido por el doble deseo de no tardar y de gastar poco en el camino. Era mucho más rico de lo que pensaba; por que al segundo día de camino habiéndosele concluido el dinero aunque solo gastó en pan y queso, desenvolvió el paquete, y su sorpresa igualó á su enterneamiento cuando, encontró en él tres piezas de oro además de los cuarenta francos. Seguramente, Magdalena no había podido disponer de semejante suma sin contraer deudas; prometiéndose interiormente no tocar este dinero y devolvérselo á la primera ocasión.

Después que se estableció en la más modesta posada de la capital no perdió un instante en adquirir noticias para su objeto; su vida desde que había salido, la había tenido en una completa ignorancia del mundo, así como de los aconte-

nión, renunciara, como renunció el Presidente Juárez, y su hermano, el gobernador de Córdoba.

Mientras no se logra ese resultado completo y definitivo, que es indispensable, habrá como es natural, algunas desconfianzas y exigencias más o menos atendibles, que se abultan y exajeran, dado el periodo de excitación porque hemos atravesado, y el temor, si bien infundado, de que renazcan los conflictos pasados.

El país ha dado, felizmente, una prueba incontestable de su amor al orden y a las instituciones, y en cuanto ha entrevisto la posibilidad de conciliar las exigencias supremas de su seguridad, de su derecho y de su dignidad, con la conservación del régimen constitucional, se ha apresurado a deponer las armas y a renunciar a todo acto violento, significando a la vez su júbilo por esa solución feliz, la más grande aspiración de un patriotismo sano y desinteresado.

El gobierno, por otra parte, se siente fuerte. Su poder nace, ante todo, de sus principios; de su resolución de consagrarse al servicio nacional, dentro de sus facultades legales, y de su seguridad de contar con el apoyo del país, toda vez que ese poder no ha de ejercerse sino para realizar el bien público; no para cimentar gobiernos despóticos ó corrompidos.

El pueblo y el gobierno están hoy interesados en la consolidación de la situación y en la evolución pacífica de las instituciones, á fin de que el orden y la libertad se desarrollen armónicamente, y renazca la vida política, sin la que no hay estabilidad, seguridad, ni progreso.

**

Ha cesado la expectativa respecto del plan financiero del nuevo Ministro de Hacienda, cuyos proyectos se hallan actualmente sometidos al debate público.

Esos proyectos, son siete. Tres tienen por objeto la emisión de títulos de deuda, ó de papel moneda; dos, la conversión de los billetes bancarios; y los otros dos, más secundarios, y casi de orden administrativo, se refieren á la caducidad de las concesiones de ferro-carriles cuando no se hayan cumplido las obligaciones contraídas, y al nombramiento de una comisión para el examen de las cuentas municipales.

Las emisiones de títulos de deuda tienen este doble objeto: 1.º asegurar el servicio de las obligaciones de la Nación en el exterior, durante el año 1891; 2.º retirar la emisión del Banco Nacional. Para lo primero se crean 20 millones. Para lo segundo se enagenan los fondos públicos que sirven de garantía á la emisión de ese Banco.

La emisión del papel moneda tiene por objeto auxiliar al Banco Nacional, al Banco Hipotecario de la Nación y á la Municipalidad. Esa emisión que alcanzará á 60 millones, se amortizara periódicamente, con las sumas designadas al efecto, calculándose que la extinción total se alcanzará dentro de cinco años. Los valores destinados á la amortización representan 94 millones de pesos, moderadamente apreciados.

Para hacer efectiva la conversión, se crea una caja especial, en la que se refunde la oficina inspectora de Bancos, y que contará con un fondo de conversión que por ahora es nominal, pues se compone de las garantías anteriores. Se fija un plazo de diez años para la conversión y se pone á cargo de la Nación el retiro de los billetes de aquellos Bancos que quieren eximirse de la conversión.

Esto es lo esencial. El mensaje con que esos proyectos han sido acompañados, desarrolla y afirma los propósitos moralizadores de la administración actual y anticipa la seguridad de que se emprenderá la revisión del presupuesto con el fin de introducir en él todas las economías compatibles con el buen servicio público.

**

Buena impresión ha causado en el mercado la noticia que circuló ayer de que algunos bancos particulares habían resuelto no hacer préstamos de papel en caución de oro á los especuladores de la Bolsa, evitando de esta manera alzas violentas en el premio del metálico.

La causa de la baja de 10 puntos que se produjo ayer en la rueda oficial, no ha sido extraña á esa noticia.

Ha contribuido á ella, por otra parte, la buena impresión que en general han

causado en los círculos comerciales los nuevos proyectos financieros.

En la rueda oficial abrió el oro á 260, subió á 262, bajando en seguida el premio á 254, premio á que cerró.

Por la tarde se hicieron algunas operaciones, pero en una escala muy reducida, subiendo el premio de 254 hasta cerrar á 258 á las 4 de la tarde.

Ayer se recibió en el ministerio de Hacienda una nota del Administrador de la Aduana, tendiendo á demostrar que sería de conveniencia para el fisco la supresión de la ley que impone el pago en oro del 50 por ciento de los derechos de importación. Falta ahora que el Gobierno acepte los consejos del coronel Baibiene, fundados en datos y observaciones muy importantes,

Su atmo. s. s.—L. P.

Condenado á muerte

En la audiencia de lo criminal de Talavera de la Reina se ha celebrado recientemente la vista del proceso instruido con motivo de un crimen que no puede ser más horrible y espantoso: la muerte violenta y alevosa dada por un hijo á su propio padre, apuñaleándole por la espalda.

El parricida, que compareció ante el jurado, se llama José Castellano Sánchez vecino de Mentrída (Toledo), y el hecho ocurrió el día 9 de Febrero último en una heredad del Valle de Orcajo, de dicho término.

Pedro Castellano López, padre de José Castellano, y otros dos trabajadores hermanos, de apellido Lozano, emplearon el día en cortar leña, que habían de transportar por la noche en varias caballerías.

Cuando Pedro Castellano se disponía á cargar la suya, se interpuso el salvaje de su hijo, diciéndole que no quería que la caballería llevase la leña, y tirando parte de la que sobre ella habia ya colocado su padre.

El miserable arremetió todavia contra el autor de sus días, dándole un empujón que le hizo rodar por tierra y amenazándole con las siguientes palabrotas:

—Tío tuno, le prometo que mañana no ha de volver aquí á ganar el jornal.

Pedro Castellano levantóse airado del suelo, y dirigiéndose al perverso hijo, fuera de sí por la conducta criminal del José, increpóle duramente, exclamando:

—Si no fueras hijo mio te cortaba la cabeza, mientras blandía un hacha en la mano derecha, representando á lo vivo cual sería su venganza de no tratarse de su propio hijo.

No pasó más por el momento; pusieronse todos en marcha hacia al pueblo, las caballerías cargadas de leña, menos la del señor Pedro, que hubo de someterse á la exigencia de su hijo, y á pié de arriero junto á las cargas. Padre é hijo continuaron la disputa por el camino, más que como hombres por cuyas venas corría la misma sangre, como dos enemigos de raza distinta, como dos fieras ansiosas de destruirse.

De pronto, José Castellano, que marchaba junto á los dos hermanos Lozano, se separó de éstos, y avanzando hacia á su padre, que marchaba delante, sacó un puñal y lo hundió ferozmente en la espalda del anciano mientras decía lleno de ira

—Tío tuno, le voy á matar á usted.

El pobre hombre aun pudo hablar antes de morir diciendole tan solo:

—¡Pillo, me has matado!

El salvaje aun remató su obra, clavando varias veces el arma en el cuerpo del autor de sus días.

El tribunal popular ha dado un veredicto de culpabilidad, sin estimar en nada los esfuerzos de la defensa, que se empeñaban en librar á la fiera de las garras del patíbulo.

José Castellano ha sido condenado á muerte según pedía el ministerio fiscal, y á pagar á su madre! 1.500 pesetas como indemnización por la muerte de su padre.

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

SUR LE PORT-FRANC DE

Sainte-Croix-de-Ténériffe

Sa situation géographique, rapportée au Méridien de Paris.

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude, 18° 25' 20" O de Paris

Des Pilotes

Sitôt qu'un bâtiment est signalé en vue gagnant le port, un pilote part á sa rencontre: son canot se distingue par un drapeau rouge portant le mot PILOTE en lettres blanches.

Des remorqueurs

Actuellement il y en a trois: l'Alianza, le Teide et le General Antequera. Au signal de petition du bord, qui doit être précisément l'adopté par le Code du Commerce International, ils prêtent vivement leur service, moyennant une faible retribution.

Du Mouillage

Les excellents conditions du port, que d'ailleurs est inmediate á la population permettent d'ancrer á peu de minutes de distance du môle. Les seuls taxes á payer sont celles de l'embarquement et du débarquement des passagers et des marchandises.

De la visite sanitaire

Le directeur preposé se met en communication directe avec le bâtiment dès qu'il est mouillé, á n'importe quelle heure du jour et de la nuit s'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de ce service est celui du Gouvernement espagnol.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a trois grands dépôts près de la plage; chacun á son môle particulier; leur stock est en somme d'environ 12.000 tonnes. Huit dépôts flottants d'une contenance de 120 á 130 tonnes fournissent facilement et avec prontitude ce combustible, á l'aide des remorqueurs. Ce service est si bien monté que l'on peut procurer á plusieurs bâtiments á la fois plus de mille tonnes par jour.

De l'aiguade

Elle est faite promptement par des citernes flottantes munies de pompes, pouvant évacuer et embarquer de 25 á 30 mille litres par heure. L'eau douce fournie est excellente, á tel point, que les navires baleiniers l'ont conservé plus d'un an sans cesser d'être potable.

Du ravitaillement de vivres frais

On y trouve en abondance á des prix fort modérés, quantité de fruits et de légumes de diverses régions: des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, des vins secs, la fameuse malvoisie de Ténériffe, et bien d'autres articles. Il faut faire mention á part des beaux bœufs, dont les navires de guerre de toutes les nations s'approvisionnent, notamment les transports français en destination á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie. Ténériffe fait aussi une exportation considerable á la Péninsule espagnole.

Cale Séche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les bâtiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y á construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.

Des Grues

Les opérations de charge et de décharge se pratiquent au moyen de grues très puissantes emplacedées sur le môle.

Des effets maritimes

Il s'en trouve un magasin complètement assorti sur le môle.

Des sémaphores

MM. Hamilton, & C.º représentants du Lloyd de Londres en ont établi un sur la montagne d'Anaga, au N. E. de la ville, et bientôt le gouvernement aura terminé un autre qui est déjà en construction.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries, est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus

importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Grande Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

Anuncios preferentes

En el establecimiento de D. Elicio Lecuona, Castillo 25, se acaba de recibir de los Estados Unidos de América y se venden á precios módicos los acreditados específicos.

Sarzaparrilla de Bristol's.
Emplastos porosos de Alcock's.
Anacahuita (para afecciones de garganta y pecho)
Píldoras purgantes de Brandt.
Pastillas para estirpar las lombrices.
Renovador para el cabello, que lo conserva y le da su primitivo color.
Licor y Pastillos del Dr. Laville, para reuma.

Pérdida. Desde el Hotel Internacional á la calle de la Rosa, subiendo por la de San Francisco hasta la esquina del Correo, se ha extraviado una barrita de oro con nueve perlas.—Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la Calle de la Marina n.º 11 donde se le gratificará generosamente.

Por cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán calle de la Laguna, núm. 41. (2096)

Se vende, en un módico precio, un precioso y nuevo coche Dog Cart, capaz para cuatro personas, muy ligero y de sólida construcción. Darán razón en la calle de la Marina número 11. (2181)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte, 4. (2172)

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 escritorio. (2144)

Vino puro, suave, cosechado en las costas del Sauzal, se vende al pormenor en el establecimiento calle de la Carrera núm. 25, de la Laguna, á 53 céntimos de peseta el litro.

Los que deseen cantidades mayores pueden dirigirse á la bodega de San Simón, en dicha pueblo del Sauzal, donde obtendrán rebaja en el precio. En la indicada bodega hay existencias de vinos viejos, en condición de ser enviados á cualquier clima, á precios equitativos. (2179)

LECCIONES

DE LENGUA FRANCESA

Divididas en dos cursos, un plan pedagógico agradable y completo, per D. Carlos Soler y Arqués, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Oposiciones

AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación para la próxima convocatoria por el Secretario de esta Sucursal D. Enrique Garrido. La academia se abrirá de 1.º á 15 del próximo Octubre.

Para más detalles, en la Secretaría del Banco de España, de 11 á 4, ó en la calle de Numancia núm. 1, de 5 á 7 de la tarde. (2173)

To Let

On Lease or for the season, a comodious country house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds for general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

Por 3 Rvn.

un paquete de 460 gramos, de 4, 5 ú 8 velas esteáricas, clase superior marca

«AL VAPOR»

Almacén, Castillo, núm. 18.

Hay gran existencia.

Pedid siempre la marca

«AL VAPOR»

que no admite competencia en calidad Castillo, 18. (1.942)

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. López y C.^{ta})
El magnifico vapor
Antonio López
Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Agente,
Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS
Para Puerto Rico y la Habana
El magnifico vapor español de gran porte
Cristóbal Colón
deberá llegar á este puerto el 29 de Setiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

Para la Guaira
Saldrá en la segunda quincena de Octubre el bergantín español
Matanzas
Este buque conocido por todos prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán. También admite un resto de carga.
Agentes:
En Santa Cruz, Sra. Hija de Juan García.
En la Laguna' D. Fernando Cabrera López, Armador de dicho buque.

Hotel "Hesperides"
UNDER ENGLISH MANAGEMENT
VILLA de la Orotava
1075 feet above the sea; has large airy rooms, with splendid views.
Cuisine franco-anglaise.
Sanitary arrangements irreproachable.
Terms moderate.

Café de Caracas
Se vende en el Establecimiento de Juan Quintero y Comp.—Calle de San Francisco núm. 2 á 30 duros el quintal.
También se detalla al mismo precio hasta 1¼ arroba.
¡¡Aprovechase que no hay más que 10 quintales!!

EMULSIÓN TARQUIS
VERDADERA É INALTERABLE EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA.
Es un medicamento agradable, que puede tomarse solo ó mezclado con agua, café, te, chocolate, etc. contra el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que recaen por causa el EMPOBRECIMIENTO DEL ORGANISMO.
CONTIENE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EN LA PROPORCIÓN DE 50 p. 100.
Depósito General: en casa del Autor, Alamos 18, Laguna de Tenerife.
Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Rodríguez Villa de Orotava.—Farmacia de Fuentes.
Puerto de Orotava.—Farmacia de Estrada.
Santa Cruz de la Palma.—Farmacia de Carmona.
Representante para la Isla de Gran-Canaria don Francisco Quesada y Alfonso.
Representante para la provincia de Cádiz Sres. Matute Hermanos. (193)

THE PALMA
English Hotel First-class
AT SANTA CRUZ PALMA
BILLIARD ROOM. READING ROOM
LAUDELINO BARREDA
MANAGER

CHOCOLATES
S. BENEDETTI
DE LOS
RR. PADRES BENEDETTI
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.
Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Eviten las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDETTI, en las etiquetas.

Unico depósito en Sta. Cruz de Tenerife.—Confitería de D. José Rinaldy, Castillo, 56.
Lana superior para colchones. De venta, almacén, Castillo núm. 18. (2001)

PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP

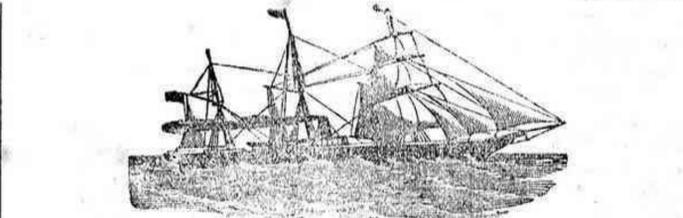


Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud.
Por esta razon deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario.
LAS PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:
Apoplejía, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo, afecciones del hígado, hipocondría, melancolía, histérico, hidrosis, indigestiones, hinchazones, jaundicia, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demas enfermedades humorales.
Igualmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas em pre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, sofocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.
Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:

- 1.° Las personas de temperamento muy sanguineo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento;
- 2.° Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades.
- 3.° Las personas propensas á afecciones nerviosas.
- 4.° Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS
De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.
De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.
Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 dias de medicación.
Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.
La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.
Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no comer excesos. Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquiera estación.
Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.
Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.
Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.
Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al
Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.
Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y D. J. Suárez Guerra.

1.° Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 23 del presente mes. Admite 50 pasajeros de 1.ª y 35 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes HAMILTON Y COMPAÑIA.



BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESES
Para Funchal h Liverpool
Saldrá de este puerto el 3 de Octubre, el vapor de esta Compañia nombrado
GABOON
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMP.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
Para Southampton directo
El magnifico vapor, de rápida marcha,
PRETORIA
deberá llegar á este puerto el 29 de Septiembre.—Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

Shaw Savill and Albion Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres
El grandioso vapor de rápida marcha,
TAINUI
saldrá de este puerto para los puntos indicados el 23 del presente mes. Admite 50 pasajeros de 1.ª y 35 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes HAMILTON Y COMPAÑIA.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAEZ Y C.ª
PARA LA HABANA, SIN ESCALAS
Saldrá el 12 de Octubre, el magifico vapor de acero, de 4,500 toneladas, A. I. del Lloyd
Miguel M. Pinillos
Admite carga y pasajeros para dicho punto.
Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ

CHARGEURS RÉUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el día 5 de Octubre, el hermoso vapor
URUGUAY
Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Para Dunkerque y el Havre
Saldrá de este puerto el día 24 de Septiembre el vapor
CORRIENTES
Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres
LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA
El vapor
Ville de Maranhao
llegará á este puerto el 28 del corriente y saldrá el mismo día para Bordeaux
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS

¡¡ NO MÁS CANAS !!
ACEITE DEL SERRALLO
Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.
LA JEREZALINA
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares
◆ TÓNICO CAPILAR ◆
¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.
LICOR DE PERSIA
¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.
¡¡ FUERA CALLOS !!
QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los piés, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.
Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias
Depósito en esta Capital, Peluquería de Barbazano, Marina 3

¡¡ NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES !!
POR MEDIO DEL
ELXIR DENTIFRICO
DE LOS
RR. PP. BENEDETTINOS
de la Bdadia de SOULAC (Gironde)
Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880. Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO POR EL PRIOR
EN 1373 PEDRO BOURSAUD
«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero
—En esta Capital: Hardisson y Bazar Francés. (Feb.)

MILWAUKEE
Cerveza Americana
LA MEJOR QUE SE BEBE
Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3. (1941)
IMPRESA DE VICENTE BONNET